

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA AMERICA RENTA CAR S.A. AMERENTCAR  
REUNIDA EL 10 DE MARZO DEL 2017**

En el cantón Manta, a los diez días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, siendo las 18H00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **AMERICA RENTA CAR S.A. AMERENTCAR**, en el local donde funcionan sus oficinas, presidida por la economista **ARAUZ PAZMIÑO MARIA GABRIELA** en calidad de **PRESIDENTA**, hace las veces de Secretario Ad-Hoc de esta Junta, la Señora **ARAUZ VINUEZA YESENIA DOLORES**. En este estado, por secretaría se elabora la lista de los Accionistas con derecho a voto, de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. El Secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, esto es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, representado en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar norteamericano cada una distribuidas de la siguiente forma:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>VALORES DE LAS ACCIONES</b>	<b>No. DE ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
ARAUZ VINUEZA BORIS HERNAN	US\$ 2,00	2	0,25%
GARCIA MOSQUERA JOSE OBDILON	US\$ 796,00	796	99,50%
MIELES MOREIRA ENRIQUE JEOVANNY	US\$ 2,00	2	0,25%
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 800,00</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

El Presidente, una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los puntos del orden del día para el cual se reúne esta Junta:

- 1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2016.**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la compañía.**
- 3. Conocer y resolver sobre las utilidades del ejercicio económico 2016 y la repartición del mismo a los trabajadores y accionistas.**

Hace uso de la palabra la señorita Presidenta **ARAUZ PAZMIÑO MARIA GABRIELA**, quien somete a consideración de la Junta cada uno de los puntos del orden del día.

**1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2016.**

Respecto al primer punto la señorita Presidenta, pide a la Junta se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016. La Junta por unanimidad los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

**2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la compañía.**

Luego la señorita Presidenta, somete a consideración el segundo punto del Orden del día, este es conocer sobre el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la Compañía. La Junta, por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del Gerente General, en cuanto a su informe se refiere.

**3. Conocer y resolver sobre las utilidades del ejercicio económico 2016 y la repartición del mismo a los trabajadores y accionistas.**

Luego la señorita Presidenta, somete a consideración el tercer punto del Orden del día, este es conocer sobre las utilidades del ejercicio 2016. La Junta por unanimidad los aprueba y autoriza a la Gerencia a proceder con la repartición de las respectivas utilidades a sus colaboradores.

La señorita Presidenta, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que luego de ser elaborada por el secretario, es leída, aprobada y firmada por los accionistas presentes que representan el 100% del capital de la Compañía, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto.- fdo) Sr. **ARAUZ VINUEZA BORIS HERNAN ACCIONISTA.- fdo) Sr. GARCIA MOSQUERA JOSE OBILON, ACCIONISTA.- fdo) Sr. MIELES MOREIRA ENRIQUE JOVANNY, ACCIONISTA.- fdo.) Sra. ARAUZ VINUEZA YESENIA DOLORES, SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.**

**CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.**

Manta, 10 de marzo del 2017.



**Sra. Yesenia Dolores Arauz Vinueza  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**